

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

37405 *LAGUN ARTEA GRUPO EMPRESARIAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CALDERERÍA HERVAL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de revocación de fusión

Se hace público que, en el día de hoy, la Junta General Extraordinaria y Universal de "Lagun Artea Grupo Empresarial, Sociedad Limitada" (Sociedad Absorbente), ha acordado por unanimidad revocar y dejar sin efecto en su integridad el acuerdo de fusión por absorción de "Calderería Herval, Sociedad Limitada Unipersonal" (Sociedad Absorbida) adoptado por la sociedad, en fecha de 30 de junio de 2011, y publicado en el diario "La Razón", de 4 de agosto de 2011 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 9 de agosto de 2011.

Zumaia (Gipuzkoa), 10 de noviembre de 2011.- Doña Amaia Odriozola Eizaguirre, Secretaria del Consejo de Administración de "Lagun Artea Grupo Empresarial, Sociedad Limitada", y persona física representante del Administrador Único de "Calderería Herval, Sociedad Limitada Unipersonal".

ID: A110086870-1